

Baja California Sur se fortalece para enfrentar la sequía

Posted on 15 de septiembre de 2024 by Diario Humano



SEPADA impulsa obras de retención de agua y tecnificación de riego para garantizar el recurso hídrico en las zonas rurales afectadas por la sequía recurrente.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. –Con la finalidad de garantizar el recurso hídrico a las nuevas generaciones, se llevó a cabo la catorceava reunión del Subcomité Especial del Plan Estatal Hídrico, programa sectorial a cargo de la Comisión Estatal del Agua (CEA) en el que la Secretaría de Pesca, Acuacultura y Desarrollo Agropecuario (SEPADA) presentó el Plan Hídrico Rural, cuyo objetivo es asegurar la disponibilidad de agua para uso agropecuario mediante la proyección de obras de retención, así lo informó Ramón González López.

El Subsecretario de Agricultura y Desarrollo Rural de la SEPADA, explicó que el Plan Hídrico Rural consiste en instrumentar programas de inversión de pequeñas obras de retención; impulsar construcción de pequeñas obras de conservación de suelo y agua; fortalecer la operación de los programas de reposición de pozos, tecnificación del riego, entre otras líneas de acción.

Subrayó que, el Plan Hídrico Rural impacta positivamente en Baja California Sur por su condición de sequía recurrente, ya que, actualmente los municipios de Mulegé, Loreto, Comondú y La Paz se encuentran afectados por la sequía, es por ello, gracias a la construcción de obras de retención de agua, se ha logrado obtener material vegetativo para alimentar al ganado, puesto que, las ollas de agua generan un microclima que generan las condiciones favorecedoras para la agricultura y la ganadería.

En este sentido, mencionó que fueron construidas obras de retención con el objetivo, de que se induzcan infiltraciones en los mantos acuíferos para sobrellevar la sobre explotación que tenemos en ellos, de esta manera garantizarle agua, refirió en su intervención.

Finalmente, González López precisó que la SEPADA trabaja en beneficio del sector primario, ante ello invitó al sector a comunicarse a las oficinas de la dependencia, a través de los números telefónicos (612) 12-5- 19-07 en el municipio de La Paz, extensión 16021.